

# LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si excediese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunidades, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranza ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

## LA CRONICA.

### UNA CUESTION GRAVE.

*Manique*

Ofrecimos examinar el estado social de esta provincia é indicar los medios mas eficaces de conjurar la tempestad, próxima segun todas las apariencias, á lanzar el rayo, y hoy vamos á cumplir nuestra oferta. Arrédranos lo difícil de nuestro propósito; pero nos alienta el deseo de que nuestras palabras, leídas sin desconfianza y sin pasión por los grandes y los pequeños, puedan contribuir á que unos y otros se miren sin recelo, se amen como hermanos, despertando en todos sentimientos generosos y de justicia, única base sobre que puede fundarse la sociedad sin temor á los embates revolucionarios.

¿Pero por qué no lo hemos de decir? Si lo diremos, acaso, y sin acaso, nuestro deseo quedará grabado en las columnas de este periódico sin encontrar almas capaces de realizarlo. Se odian los hombres demasiado para que lleguen á ser verdad nuestras consoladoras teorías. Sabemos que nuestra pequeñez no nos da derecho para esperar un triunfo de la opinión y sabemos también que aun cuando así no fuera, nada favorable podríamos prometernos tampoco de esa vanidosa repugnancia con que aqui se mira la prensa periódica. Pues apesar de todo nosotros no retrocederemos; anhelamos, ya que una triste experiencia nos quita otras esperanzas, que nuestras ideas queden grabadas en estas columnas, para que conste siempre, y mas cuando se desencadena la tempestad, que hubo en esta provincia quien llena el alma de entusiasmo por el bien, dió á tiempo la voz de alarma, no porque esto halague nuestro amor propio, sino porque en el día de las tribulaciones queremos tener tranquila nuestra conciencia.

Nose crea que, porque así hablamos, tememos que nuestra provincia sea teatro, por cualquier cambio político, de una revolucion social como la del noventa y tres en Francia. Son distintas las condiciones en que nos hallamos y es de todo punto imposible que hoy se repitan las sangrientas escenas de aquellos tiempos; pero esto no es decir que en España, y en Extremadura sobre todo, no se hallen elementos bastantes para una revolucion social. Poca perspicacia se necesita para no

ver, que si aqui no son posibles revoluciones como la del noventa y tres, son posibles revoluciones socialistas como la del cuarenta y ocho, ó peores tal vez, si nuestra atención se para sólo á considerar el estado poco lisonjero de esta provincia. Para que no se nos tache de pesimistas, vamos á bosquejar con la verdad y laconismo posibles, el cuadro de nuestra situación social, tal y como la revelan los hechos.

Al estallar la revolucion de Setiembre, todos los hombres medianamente observadores vieron que detras del movimiento político se dibujó con líneas bastantes claras la cuestion social. Nos parece que no necesitamos recordar ciertos hechos que vendrian á probar suficientemente que mas preocupaba á los pueblos el odio á los ricos que el amor á las ideas, porque creemos que tan pronto no se habrá borrado de la memoria su dolorosa impresion y no es nuestro objeto martirizar el ánimo de los que deben haber sufrido mucho y aprendido algo con las tristes lecciones del pasado. ¿Y por qué se acentuó tanto en la última revolucion el odio entre pobres y ricos? ¿Qué es lo que aqui ha ido cada vez sobreescitando los rencores populares contra las clases conservadoras? ¿Cuál es la conducta de los ricos y cual la conducta de los pobres? Esto es lo que va á ser el objeto preferente de nuestro estudio; nosotros vamos á decir sobre este punto la verdad desnuda, vamos á descubrir la llaga cancerosa y repugnante, para ver si encontramos quien tenga valor suficiente para cauterizarla.

No hace muchos años que en esta rica provincia vivia el pueblo, si no completamente bien, tranquilo al menos con los escasos productos de sus bienes procomunales y de propios. La escuela liberal, enemiga de la propiedad colectiva, como contraria á la producción, propuso en la Asamblea constituyente de 1854 la desamortización de los bienes de propios. Nadie podrá combatir en principio semejante medida que iba á matar de un solo golpe esas luchas rastroeras de intereses, donde los mas listos ó los mas influentes, unas veces engañando á la Administración y otras corrompiéndola con la influencia ó el dinero, se enriquecian sin trabajar á costa de lo que era de todos, abusando de su ignorancia ó de su impotencia; pero ninguno se atreverá á sostener que la desamortización ha sido llevada á cabo con la justicia y

el deseo laudable que los legisladores se propusieron, de interesar al mayor número posible de jornaleros, como medio previsor de buscar en los pequeños propietarios un elemento moderador entre los pobres y los ricos. Todo lo contrario; abierto el camino de las ambiciones, sirviendo de poderoso auxiliar los manejos políticos y las intrigas de todas clases, los ricos, como era consiguiente, aguijoneados por el interés personal se han lanzado á las subastas, y la fortuna toda de los pueblos ha pasado de pronto á sus manos.

Grande injusticia seria que nosotros increpáramos duramente á los ricos por haber adquirido en pública subasta las dehesas de los pueblos. A los que honradamente compraron, nada tenemos que decir; pero como no todos han consultado su conciencia para adquirir, como nosotros sabemos de muchos cuya codicia nunca satisfecha les ha impulsado á hacer grandes despojos, de aquí que podamos afirmar sin temor de equivocarnos, que en no pocos, el deseo inmoderado de riquezas ha contribuido muchísimo á crear esta falta de respeto á la propiedad, esta enconada actitud del proletariado, que pueden llegar á ser, cuando menos se piense, origen de grandes disturbios.

Digamos toda la verdad; culpa y no poca tienen los ricos que valiéndose de su influencia política ó de reprobados manejos han sabido en subastas públicas quedarse por menos de la mitad de su valor con los bienes de los pueblos, engañando á estos tambien cuando ha sido necesario; culpa tienen los ricos que sin echar mano de recursos de mala ley han adquirido la riqueza popular y mas que todos tienen culpa los gobiernos que han llevado á cabo la desamortización del modo que se ha hecho. Los primeros han enseñado al pueblo que el fin justifica los medios; le han hecho ver de que manera se puede ser rico sin trabajar y por qué medios puede uno, siendo un malvado, llegar á la categoría de persona decente. Los segundos, por su falta de prevision, sin tener en cuenta que el bienestar de las clases inferiores es su mismo bienestar, no han vacilado en sacrificar á su interés personal el interés de los pueblos. El interés personal bien entendido tiene sus límites, y no ha sido prudente adquirir esas dehesas sin dar participacion al proletariado, cosas que han podido hacer los mismos adquirentes si hubieran

fijado su vista en el porvenir, si hubiesen comprendido mejor sus intereses. Los terceros, los gobiernos que han llevado á cabo la desamortización civil, cuya principal, cuya única misión debió ser constantemente procurar el bien del mayor número, se han hecho acreedores á las mas fuertes censuras. Ellos, que adulaban á las clases conservadoras hasta el punto de sacrificar á su ambición y á sus temores la justicia y el derecho, que se llamaban tutores del pueblo para arruinarle y embrutecerle; que todo su sistema de gobierno consista en mimar á los ricos permitiéndole todo, y ametrallar al pueblo no permitiéndole nada; ellos, que viviendo al día como los mendigos, no se cuidaron jamás de preparar el porvenir; que vendieron en grandes porciones los bienes de los pueblos, único recurso que les quedaba en las calamidades, sin darles antes el derecho de asociación para que buscasen un amparo seguro contra las miserias, consiguiendo de este modo entregar el trabajo al capital atado de pies y manos; ellos, son mas que nadie responsables de este estado social que amenaza devorarnos.

El origen, pues, la causa principal de que se hayan agravado considerablemente y en poco tiempo los males del pauperismo en esta provincia, es el modo con que se ha llevado á cabo la desamortización. En el próximo número veremos que otras causas, dándose la mano con la anterior, han contribuido á hacer cada día mas desesperada nuestra situación social, y revelaremos con entera franqueza hechos y costumbres que prueben su gravedad.

Se atribuye al nuevo ministro de Hacienda Sr. Moret, el proyecto de restablecer los consumos.

Nuestro ilustrado corresponsal de Madrid nos da esta noticia que publican tambien algunos periódicos, en una carta que nos es imposible publicar íntegra y de la que insertamos los siguientes párrafos, retirando para ello otros trabajos, atendida la importancia del asunto.

• Como era de temer, el Sr. Moret y Prendergast quiere restablecer el impuesto de consumos. ¡Dios me libre de tomar de aquí ocasion para combatir al nuevo Ministro, y para atribuir su nuevo propósito, como otros muchos harán, á pobreza de pensamiento y á inconsecuencia! Conozco los sacrificios que impone ese déficit monstruoso de nuestros presupuestos: conozco que sin graves reformas que hoy no se pueden acometer, es imposible bajar los gastos; conozco así mismo que el país se

levantaría en masa si se aumentaran en un solo real las contribuciones directas, y confieso que, dados todos estos antecedentes, si se aspira á obtener nuevos ingresos, no hay mas medio que volver á ese impuesto de consumos, fuente perenne de cuantiosos rendimientos. No hay, pues, de que quejarse por esto, del Sr. Moret y Prendergast; él vé en esa renta una esperanza de salvación, y echa mano de ella, sin temor ni á la impopularidad, ni á que le tachen, bajo el doble concepto político y económico, de inconsecuencia.

Pero si el Sr. Moret no es culpable ¿podemos decir otro tanto de esta gloriosa revolución de Setiembre? ¿Qué revolución ha sido esta que habiendo proclamado desde sus primeros momentos la supresión del impuesto de consumos, no ha acertado á pasarse sin él ni á reemplazarlo? Todo esto prueba acaso mas elocuentemente que nada el verdadero alcance de este nuevo régimen tan esperado antes, actualmente tan ensalzado. La revolución de Setiembre hasta ahora, se reduce á la consignación de unos cuantos derechos políticos en el código fundamental del Estado, y á que, en las circunstancias presentes, escribimos y gritamos, con mas seguridad y mas alto, todos los ciudadanos. Suprimid esto y no queda nada nuevo: lo demás, es el antiguo régimen con toda su organización y todos sus gastos, completamente trasplantado. ¿En qué se diferencia, bajo el aspecto administrativo, económico, eclesiástico, judicial y militar, una provincia, ahora, de lo que era antes? ¿Qué es lo que se ha innovado, modificado ó mejorado? ¿A qué esfera, que no haya sido la exclusivamente política, ha llegado esta revolución en manos de nuestros revolucionarios?

En matemáticas se dice que dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí: en política podemos decir también que dos organizaciones del Estado idénticas, demandan, con iguales necesidades, iguales medios para satisfacerlas. La inconsecuencia está ahora en no tener ya establecidos los consumos, y el Sr. Moret, que lo sabe y lo conoce, quiere lavar de este pecado, y hace bien, á esta bendita revolución de Setiembre. Tendremos, pues, este impuesto indirecto tan odiado y tan odioso; tendremos una monarquía montada á la antigua, un régimen modelado con estricta sujeción al anterior; el mismo número de capitales de provincias, el mismo de oficinas y de empleados; los mismos sueldos y las mismas obligaciones; y así seguiremos en santa paz, hasta que el Sr. Ruiz Zorrilla, cumpliendo el programa por él dado en la *Villa de Madrid*, lleve el espíritu de la revolución política á la vida económica y social.

En la noche del 8 del actual, y con una gran concurrencia, tuvo lugar en esta ciudad la apertura de una escuela de adultos, que se ha establecido en la calle Larga, merced á los esfuerzos de nuestro particular amigo don Manuel Gomez Ortiz, Presidente del Comité republicano.

Abrió la sesión el citado Sr. Gomez Ortiz diciendo, si no recordamos mal, «que conforme á lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de su partido, el objeto de aquella agrupación era fomentar la moralidad del pueblo é instruirle debidamente para que por su ignorancia no sirviera por mas tiempo de juguete á los tiranos: que al aprobar dicho reglamento se habia dado una prueba, por el partido, de que sus ideas y sus aspiraciones estaban en perfecta armonía con los adelantos de la civilización, con el verdadero progreso; pero que para que esta teoría no fuese infecunda, preciso era llevarla al terreno práctico, y con tal objeto habia fundado una escuela de niños que en aquel momento se inau-

guraba y donde á mas de las materias concernientes á la instrucción primaria, se explicaría Moral, Geografía, Historia y Agricultura.

Usó en seguida de la palabra D. Simon Fons, quien en un estenso y elocuente discurso demostró las grandes ventajas de la enseñanza, tocando de paso algunas cuestiones políticas é indicando el modo de resolver, bajo el punto de vista de la libertad y el derecho, los puntos concretos que presentó. Este discurso fué escuchado con gusto por el auditorio y aplaudido varias veces.

También hicieron uso de la palabra otras personas, entre las que nos parece justo mencionar al Sr. Tournell, quien pronunció un discurso no muy estenso, pero de buenas formas.

Conocido, como es, nuestro amor á la enseñanza, podríamos escusarnos de consignar cuan grato nos es el establecimiento de la escuela de que se trata, y el placer con que enviamos nuestros plácemes al Sr. Gomez Ortiz, á cuya iniciativa se debe principalmente el que Badajoz tenga hoy esa escuela; á las personas que se han brindado á dar la enseñanza y cuyos nombres publicaremos otro día, y al señor don Luis Diaz de la Cruz, dueño del local, quien lo ha cedido generosamente, teniendo en cuenta el objeto principal á que se destina.

Celebraremos, pues, que los alumnos matriculados que, según noticias, pasan ya de 100, sean asiduos en la asistencia á las clases, porque así tendremos una prueba de que el pueblo ha llegado á convencerse que mientras no se instruya no será posible la realización del derecho, y subsistirán muchos de los males que LA CRÓNICA ha deplorado en diferentes ocasiones.

No es en Madrid únicamente donde hay partida de la porra; tan respetable y honrosa institución se va extendiendo á las provincias.

En prueba de ello daremos cuenta de un hecho ocurrido en Galicia y del que da cuenta un colega de Pontevedra.

Hace algunos días, el alcalde de Puenteareas convocó á la Junta de asociados para tratar de los presupuestos municipales. La Junta se reunió, en efecto, á las 12 de la mañana; pero como algunos de sus individuos hubiesen sido amenazados por varios facinerosos que allí se encontraban, uno de los asociados pidió al Presidente del municipio que mandase venir una pareja de guardias civiles, á fin de evitar escenas desagradables. El alcalde respondió sonriendo que no era necesaria aquella precaución y el concejal insistió en que era absolutamente preciso que la pareja de guardias se presentase allí. El alcalde volvió á negarse rotundamente, y cuando los individuos de la Junta se disponían abandonar el salón por no creer seguras sus vidas, aquellos miserables armados de palos, hierros y otros instrumentos, se lanzaron sobre los individuos de la Junta, hiriendo gravemente á seis ó siete y obligando á los demás á arrojar por las ventanas. Esta escena tuvo lugar en presencia del alcalde y de varios concejales, sin que ninguno de ellos hiciese el menor esfuerzo para evitarla; lejos de eso, los maltratados afirman que la presenciaban con placer.

Hace cuatro días publicó la *Gaceta*, suscrito por el Sr. Rivero y aprobado por S. A. el Regente del reino, el *Reglamento del ministerio de la Gobernación*.

Quisiéramos que las dimensiones de nuestro periódico nos consintieran reproducirlo íntegramente para que nuestros lectores formasen una idea cabal de este trabajo, que viene á mostrar de una vez más el gran sentido práctico del ministro de la Gobernación, á la

vez que el conocimiento detallado y profundo de toda clase de trámites administrativos y de las trabas y dificultades que entorpecen frecuentemente la pronta resolución de los expedientes.

Se fijan en dicho reglamento las atribuciones que competen desde el ministro hasta el último funcionario, marcando con suma claridad la órbita de su acción, simplificando el procedimiento seguido hasta ahora en la tramitación de los expedientes.

Establece además reglas fijas para cada caso; prescribe que se dé audiencia á los interesados cuando estos lo reclamen y se admitan nuevos documentos siempre que se presenten.

El referido reglamento es un trabajo que honra al Sr. Rivero, y cuyas disposiciones quisiéramos que no llegasen á ser letra muerta; cosa muy frecuente, por desgracia, en nuestro país.

#### Dice La Revolución de Madrid.

«Algunos periódicos aseguran que el general Cialdini es el designado para representar á Italia cerca de Amadeo I.

Nosotros creemos que esa sería la primera inconveniencia política que se empezase á cometer en el reinado del nuevo monarca.

Cialdini sólo estaría en su verdadero puesto en una situación Narvaez.

Creemos que nuestros hombres de Estado harán conocer esto mismo al rey de Italia á fin de que desista de tan significativo como imprudente nombramiento.»

Hé aquí los consejos que da *El Imparcial* al Sr. Moret, con los que nos hallamos conformes, respecto á las contrariedades que hallará para establecer las grandes y radicales reformas que necesita nuestra Hacienda:

«Podría suceder que en la realización de esas reformas, que traerían consigo necesariamente disminución de personal, encontrase al Sr. Moret ciertas resistencias. En este caso el deber y la conveniencia del nuevo ministro de Hacienda le tienen trazado el camino: dejar la cartera y explicar lisa y llanamente desde su banco de diputado las causas, todas las causas que hayan motivado su salida del ministerio. Porque, créanos el Sr. Moret, esto podría parecer no muy político á los ojos de tales ó cuales personas; pero fuera de ellas no habria un solo periódico, no habria un solo ciudadano que no aprobara su conducta.»

Leemos en el diario madrileño *La Paz*.

«Parece ser que con gran prisa se está fabricando morriones y cascos á la prusiana, con los cuales va á ser sustituido el ros que usa nuestro ejército. Si la noticia es cierta, y los que la dan aseguran que el sombrerero Sr. Lorenzale no se ocupa de otra cosa que de la nueva construcción, y si no se tiene presente el afán que siempre ha habido en España de copiar todo lo extranjero, parecerá increíble que se intenten ciertos gastos infructuosos para el Estado, que gravarán sin objeto plausible á la oficialidad, y que en definitiva no servirán más que para quitar á nuestras tropas una prenda airosa, cómoda y de buen gusto.»

Pero se gastará dinero que es lo importante. ¿Le parece eso poco al colega?

Créese generalmente que en cuanto se reúnan las Cortes se pondrán á discusión los importantes proyectos de ley necesarios para terminar de una vez el periodo constituyente. Para esto, dice-se que no se suspenderán las sesiones,

según costumbre de otros años, durante las fiestas.

Nos parece que hay proyectos de ley que merecen una detenida discusión, porque estando vigentes en la actualidad, han ofrecido en la práctica ciertos inconvenientes. El Código penal la organización de tribunales, y tantas otras, necesitan, en nuestra opinión, ser discutidas con detenimiento.

*La Convicción y El Independiente* periódicos de Barcelona han recibido por el correo unas cartas en que se les dice que queda allí formada la partida de la porra.

Los colegas no saben si dar crédito á la noticia ó atribuir las cartas á gentes de buen humor.

Los periódicos de Madrid que recibimos anoche dan cuenta, mas ó menos embozadamente del duelo que parece ha tenido lugar entre el Sr. Ducacal, que pasaba por el jefe de la partida de la porra, y el Sr. Paul y Angulo director de *El Combate*; duelo en que el primero fué herido gravemente.

¿Cuánto va á que el Sr. Moret, á pesar de sus buenos propósitos no deja de dar en Madrid la paga de Nochebuena á todas las clases que cobran del Tesoro?

En cambio en provincias se abonará, si acaso la paga de Abril.

Según se asegura de público, de la caja de esta provincia se mandaron hace pocos días á Madrid 30 000 duros.

Después se remitieron 20.000 duros á Almería.

Se han satisfecho algunos giros á favor del Banco.

Y se van á pagar algunos libramientos que han traído de Sevilla dos oficiales de artillería.

¿Están contentos los contribuyentes de nuestra provincia?

De seguro que al saber esto bailan de gozo.

El Sr. Figuerola decidió no hacer muchos meses, refundir la dirección de propiedades y la del patrimonio que fué de la corona.

La noticia de estar estendidas las órdenes necesarias, la llegó á dar, sino recordamos mal, un órgano oficial del Gobierno; pero según parece se interpusieron influencias y para no disgustar á un prohombre de la situación las cosas quedaron en tal estado.

¿No le parece al Sr. Moret que sería justo llevar á cabo el pensamiento de refundir las dos direcciones citadas?

Parece ser que ha llegado á Madrid una comisión de infuyentes peninsulares de Cuba, en solicitud de que el gobierno de la metropoli reconozca como suya la deuda que ha ocasionado, durante estos dos últimos años la guerra de aquella Isla. Acojida perfectamente esta petición por los ministros actuales, y principalmente por el Sr. Moret piénsase ahora en llevar á cabo una verdadera conversión, en virtud de la cual el gobierno recogerá todas las emisiones del Banco de la Habana y entregará en su lugar papel de nuestra deuda ó billetes hipotecarios. La época no puede ser mejor para improvisar grandes fortunas. Con recoger en la Habana todo el papel que allí circula con extraordinaria depreciación y con presentarse luego en Madrid á cambiarlo según su valor nominal por valores que se cotizan bien se tiene asegurado uno de esos negocios que aseguran la opulencia para veinte generaciones.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

Madrid 9 de Diciembre de 1870.

Ayer fué dia aprovechado. Festividad católica solemne, funciones religiosas, por la mañana, en todos los templos; sermón pronunciado en San Isidro por el Sr. Obispo de Avila. publicación en *La Gaceta* de los discursos de ofrecimiento y aceptación oficial de la corona de nuestra patria; apertura de un nuevo templo católico, costeado por la piedad religiosa en el barrio que ántes fué de Salamanca y ahora es de el *Crédito Comercial*; banquetes en la Regencia: discursos patrióticos y entusiastas en la Tertulia progresista, y últimamente, la circular del Sr. Moré, nuevo Ministro de Hacienda, á los gefes económicos de las provincias, todos estos fueron sucesos que pudieron animar á muchos, pero que no templaron en lo mas mínimo la atmósfera que estuvo continuamente desapacible y fria.

Con mucho sentimiento mio, no fui á oír el sermón del Sr. Obispo de Avila. Dicen de este prelado los que le conocen que es un orador muy distinguido; docto, como pocos, en la ciencia teológica; partidario, como ninguno, de las nuevas doctrinas neo-católicas, y con toda la estrechez de pensamiento y de miras que el cultivo de tales estudios y opiniones necesariamente engendran. Esta tendencia de nuestro clero es fatal para él, y para todos lastimosa. Cuando se piensa que por culpa suya, hay un abismo abierto entre las creencias religiosas y la sociedad moderna; cuando se vé que para condenar nuestra tribuna, que ha nacido del púlpito de sus templos; y nuestras cortes que son sus concilios, y nuestro sistema representativo, que es su sistema de comunidad; y nuestro derecho de reunion, que está en sus procesiones; y nuestro sufragio universal que ha sido, durante muchos siglos, la fuente de todos sus poderes; cuando se piensa que para blasfemar de toda nuestra organización política, tiene tambien que revolverse contra la constitucion antigua de su Iglesia, y adulterarla, y pervertirla, y negarla, no se puede ménos de sentir un movimiento de compasion ante esas gentes que, queriendo acabar con todo, no saben que cometen un acto de verdadero suicidio.

Mas afortunada es la estrella del Sr. Ruiz Zorrilla. Manos, sin duda alguna, progresistas, confeccionaron, mas bien que escribieron aquel proyecto de discurso, tan fuera de sazón por un periódico mompensierista publicado; y esta indiscreción que, á un gran escritor, habriale hecho perder una obra maestra, ha salvado al Sr. Ruiz Zorrilla, y ha librado á la revolucion de Setiembre de concluir sus dias, allá en Florencia, con un gran crimen literario. No es ciertamente un modelo, ni mucho ménos, el discurso del Presidente de la comisión que ayer publica *La Gaceta*; pero es indisputable que, comparado con el anterior, lleva á este último infinitos codos de ventaja. Si juzgándolo con imparcialidad podiamos exigir de él que correspondiera mejor por el vigor del pensamiento y por la majestad del estilo, á la gravedad del caso y á la grandeza del ofrecimiento, en cambio no hay nada en él de vulgar ni ridiculo, ni nada, sobre todo, que se parezca á aquel trozo de literatura oriental que campeaba en el proyecto antiguo, y que más bien que un noble estímulo mostraba ser un incentivo á la sensualidad. Peor discurso que el del Sr. Ruiz Zorrilla es el de nuestro futuro monarca, el cual si al hablar de su familia y de su dinastía lo hace en términos tan soberbios que parece tener de su parte el derecho divino, al invocar su juventud y los hechos de su vida, aún desconocidos, y la gloria de

su padre, y la fortuna de su país, recuerda, el dia de premios, en una escuela de doctrinos.

Bien ó mal, con buenos ó malos discursos, el ofrecimiento ha sido hecho y aceptado, y el Sr. Ruiz Zorrilla, en un arranque de entusiasmo monárquico, que ojalá dure mucho tiempo, ha victoreado á Amadeo I aclamándole Rey de España. Antiguamente, sobre todo en Aragon, los principes herederos no eran considerados como reyes hasta que solemnemente prestaban juramento: ahora en estos tiempos de dominación progresista, el Sr. Ruiz Zorrilla, tenido por uno de los mas puritanos y liberales, no tiene empacho de aclamar como Monarca al que no ha ratificado con su pueblo este compromiso legal y de conciencia.

He hablado al principio de esta carta de un templo católico, abierto ayer en el barrio de Salamanca, y levantado con los recursos de algunas almas piadosas. El hecho es sencillo; pero es nuevo y significativo. La revolucion, que por ser eminentemente política, es descreída, aplicó su piqueta demoledora á un buen número de templos en Madrid; el sentimiento religioso, que por ser tal, es activo y desinteresado, ha llamado á la piedad de cada uno, y con el esfuerzo de muchos ha puesto en pié lo que la revolucion habia derribado. ¿No indica esto que la religion mas se perjudica que gana con el apoyo del Estado? ¿No demuestra, además, que hay necesidad de esperar todo de los sentimientos individuales de los fieles, y que hay que temerle todo en punto á religion, de la accion constante de los gobiernos?

El barrio de Salamanca es el testimonio mudo pero elocuente del nuevo y poderoso espíritu que agita á las sociedades modernas. Un solo individuo emprendedor, activo y osado, se resuelve un dia á construir, con capital propio ó extraño, una gran poblacion: empieza su obra; construye magnificas casas, con hermosos jardines y ricas tiendas; traza calles espaciosas; aprovecha todas las ventajas de la industria para la construccion de sus casas y palacios, y para la comodidad de las habitaciones, y en seguida, entrega este inmenso capital en manos de una sociedad que lo recoge, lo pone en circulacion, y al alcance de las mas pequeñas fortunas. Ni los unos, ni los otros se han acordado de construir un templo, y han hecho bien porque la religion no es la industria. Pero aquel barrio tan elegante y á tan alto porvenir destinado tiene vecinos; muchas casas han sido compradas y tienen dueños, y los dueños y los vecinos, acordándose de que necesitan tener cerca un lugar donde ofrecer sus oraciones, se asocian y construyen á sus expensas un templo, libre por completo de la accion del Estado. Así se ha formado y así crece ese barrio que hoy está en poder del *Crédito Comercial*. ¿Se parece en nada esta manera de formación á la lenta, estrecha y casual con que hasta aqui se han formado nuestras poblaciones? ¿No es verdad que ese templo, y en tal barrio, demuestra que no perece, sino que al contrario, vive y obra, cada vez más poderosamente, el espíritu moderno?

J. F. GONZALEZ.

VARIACIONES.

LOS ECLIPSES.

El dia 22 del mes actual tendrá lugar un eclipse total de sol, que será observado en Zavira por dos comisiones españolas, una inglesa y dos portgnesas.

Este importante fenómeno astronómico se verifica siempre que se interpone la luna entre el sol y la tierra; pero las apariencias de él son diversas, segun las distancias relativas de estos

tres cuerpos y su respectiva posicion, naciendo de aqui las denominaciones de eclipse total, parcial ó anular y que indican la ocultacion que á nuestra vista experimenta el astro solar. Los eclipses no pueden realizarse sino en las épocas de las conjunciones, es decir, en las lunas nuevas, y habria eclipse en cada conjuncion si la órbita lunar coincidiese con la ecliptica.

Después de reconocida la posibilidad del eclipse de sol, los astrónomos determinan sus principales circunstancias por un procedimiento análogo al que emplean para los de luna, estudiando el movimiento relativo del disco solar y del disco lunar calculando al efecto, el movimiento relativo la relacion de los dos discos por intervalo de tiempo de diez en diez minutos, para obtener el instante preciso del principio del fenómeno, su duracion, fin y el máximo de su intensidad. El tamaño del eclipse se aprecia dividiendo el diámetro del sol en 12 partes llamadas dígitos, ó partes que se encuentran eclipsadas. Para la mejor inteligencia del eclipse proceden los astrónomos al levantamiento de un mapa, donde á primera vista se observa la marcha del fenómeno en todos los puntos del globo.

Los eclipses en general y muy especialmente los de sol, fueron por mucho tiempo un objeto de terror entre las clases poco instruidas del pueblo. Antiguamente los individuos predecian los eclipses considerando cierto periodo astronómico que no es mas que el *Saros* de los caldeos, y así es como Thales pudo anunciar el eclipse del año 683 antes de J. C., que dió fin á la guerra de los medas y de los persas, cuyo procedimiento se empleó tambien por Halley cuando profujo el eclipse del 2 de Junio de 1684.

Las observaciones mas antiguas que se conocen sobre los eclipses, se debe á los chinos, pues uno de estos fenómenos es por ellos mencionado 2155 años antes de Jesucristo.

Tambien los caldeos habian verificado experiencias de igual clase 721 años antes de la era actual, las que sirvieron de mucho á Ptolomeo cuando determinó los eclipses en su sistema astronómico.

El inmortal Klepero fué quien perfeccionó notablemente la teoria de los eclipses y desde entonces los astrónomos modernos, con sus observaciones y delicados trabajos, han enriquecido la ciencia astronómica, ayudados por el progreso de las matemáticas, la geografía y otras ciencias.

GACETILLAS.

Teatro.—El jueves se puso en escena el drama *La aldea de San Lorenzo*, ya conocido de nuestro público y una de las obras en que mas se distingue el Sr. Vega. En su representación tomaron parte, además de este que fué muy aplaudido, la Srta. Torrecilla que desempeñó su papel con bastante acierto; la Sra. Catalá que sin estar en caracter hizo notables esfuerzos para interpretar bien el suyo; el Sr. Torrecilla quien tuvo excelentes momentos, sobre todo en el acto tercero; el Sr. Espinosa que como siempre hizo reír mucho á la concurrencia y los Sres. Obon, Rodríguez y Gomez que procuraron completar el cuadro.

El sábado se ejecutaron *Pipo y Mal de ojo*.—Como ambas producciones son cómicas, el Sr. Espinosa tuvo en la funcion el principal papel, con gran satisfaccion del público. En *Pipo* se distinguió tambien el Sr. Vega y en *Mal de ojo* la Sra. Catalá y el Sr. Torrecilla.

Pusose en escena el domingo *El conde de Monte cristo* drama en el que se presentan los episodios mas interesantes de la amena novela del mismo título, escrita por la privilegiada pluma de Alejandro Dumas.—El éxito de esta obra fué satisfactorio para la compañía. Consuelo sacó partido de su interesante papel, Vega que desempeñó el de protagonista, rayó á gran altura en algunos momentos; Torrecilla ejecutó con conciencia el de vizconde de Morce; Obon consiguió interpretar el de Fernando Mondego mejor que todos los que hasta ahora se le han confiado; Rodríguez y Gomez bien; Espinosa demostró que sabe ejecutar con acierto papeles serios, y los demas actores no nos desagrudaron.

La pieza *Los dos inseparables* representada despues hizo reír muchísimo.

Para hoy están anunciados el bellissimo drama del Sr. Larra *La oracion de la tarde* en que tantos triunfos alcanzaba el inolvidable Julian Romea y la festiva y bien escrita pieza del Sr. Pelayo del Castillo *El que nace para ocharo*.

La última obra del Sr. Serra *Perdonar nos manda Dios* se representará probablemente el jueves. Creemos que este drama que tanto llama la atencion en Madrid llevará al teatro un a gran concurrencia.

Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta Arábica Du Barry*. A las mil pruebas de agradecimiento ya recibidas, tenemos la dicha de poder añadir la decael Papa. La *Ga del Mediodia* publica en los siguientes términos: «Roma 21 de Julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo, desde que, absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta Arábica Du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprendentes. Su Santidad no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.

Las miserias, peligros y desengaños que hasta ahora los enfermos han experimentado con drogas repugnantes, se hallan reemplazados por la seguridad de una pronta y completa curacion, por medio de la deliciosa *Revalenta Arábica Du Barry*, de Londres, que restablece por completo los órganos digestivos, los nervios, pulmones, higado y membrana mucosa, curando las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos frecuentes, almorranas, bilis, gases, palpitaciones, diarreas, hinchazon, accidentes, ruidos en los oídos, vómitos, dolores, calambres y espasmos de estómago; insomnio, tos, opresiones, asma, bronquitis, tisis, herpes, erupciones, melancolías, reumas, gota, fiebre, catarro, histérico, neuralgia, vicio de la sangre, hidropesia, falta de colores y fuerza nerviosa.

EXTRACTO DE 72,000 CURACIONES.

Núm. 58,916: De la Señora marquesa de Bréhan, de seis años de enfermedad del higado, descamamiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño, y una agitación nerviosa en extremo insoportable.—Núm. 30,416: Señor conde Stuart de Deciespar de Inglaterra, de una dispepsia (gastralgia) con todas sus afecciones nerviosas, espasmos y calambres.—Núm. 49,842: Señora Doña María Soly, de cincuenta años de estreñimiento, mala digestion de los nervios, asma, tos, flato espasmos.—Núm. 46,270: M. Roberts, de una tisis pulmonar, con tos, vómitos, estreñimiento, y sordera de veinticinco años.—Núm. 33,860: Mad. Gallard, rue du Grand Saint-Michel, 17, Paris: de una tisis pulmonar, declarada incurable y con muy pocos meses de vida.—Obtuvo 72,000 curaciones donde ningun remedio habia logrado resultados.—Du Barry y C., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 30 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolatada Du Barry*, en polvo. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas 34 reales; 238 tazas, 170 rs.; de 376 tazas, 300 rs.; ó sean dos cuartos la taza. 1

OBRAS

DE DON VICENTE BARRANTES

que se hallan de venta en esta ciudad en la libreria de D. Joaquin Fonseca.

*Baladas españolas*. Tercera edición. *Catálogo de los libros que se van de Extremadura*, premiado por la Biblioteca Nacional e impreso por el Gobierno.

*La instruccion primaria en Filipinas desde 1596 hasta 1868*.

*Línea recta*. Carta á S. A. el Regente del Reino.

*Discursos patrios de la ciudad de Badajoz*, por Dosma y Delgado, reimpresos con un prólogo y apéndices del Sr. Barrantes.

PASTILLAS PECTORALES DE JIMENEZ.

Específico de un éxito admirable en toda clase de toses, compuestos de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas que á la vez pueden servir como estomacales ó digestivos en las personas que por falta de tono en el estómago hacen malas digestiones.

Depósito en Badajoz. Botica de Orduña, Plaza de San Juan, núm. 11.

Precios.—Caja pequeña 11 reales, grande 20.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemitis, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa, insostenible que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social. De V. muy agradecida, Marquesa de BREHAN.

Núm. 52.031.—El señor duque de Ptokou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Lado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comprat, cura.—Núm. 44.816.—El señor Arzobispo Alex. Suardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 64.210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46.213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.422.—El señor Baklayin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53.859.—La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, no que se le mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª num. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1,2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 4 libras, 70 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

TAMBIEN

### EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* a mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer a Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO

Núm. 59.108.—Paris 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42.519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa *harina Revalenta Arabiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PARRIN DE LA HISTORIA, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45.715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afeción nerviosa que padecía; duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs.; ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.ª CALLE DE VALVERDE, MADRID.

### AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera *Revalenta Arabiga*, la casa Barry Du Barry y C.ª de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

### LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO EXCLUSIVO PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden dossal, la moralizadora lectura en sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero. CADA AÑO REPARTE

2000 a 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, y sobre sesenta tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Para mas detalles se da el prospecto gratis en su administración de Madrid, calle de Bailen, núm. 4, y librería de D. C. Bailly Bailliere, plaza de Topete, núm. 3.

También se remite a provincias a quien lo solicite.

En Badajoz se suscribe en *La Orient*, plaza de la Constitución, núm. 16.

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es dróicamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y músculos, y fortifican a organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones concaídas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compa

rarse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el *Professor Holloway*, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

**INJECTION BROU** Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, BROU, inventor-boulevard Magenta, 153.

## CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA  
COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafes y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafes en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafes de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaños para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan núm. 15.

**POLVOS Y PASTILLAS AMERICANOS DEL DOCTOR PATERSON**

Únicos digestivos estomacales antinerviosos. REPUTACION universal por la pronta curación de los (males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones penosas, dispepsia, gastritis, enfermedades de los intestinos, etc.) Véase los extractos de los principales periódicos de medicina, franceses y extranjeros.—Instrucción en todas las idiomas.—Exigir el nombre de PATERSON, sobre cada pastilla y cada paquete de polvos, y sobre cada caja, la firma de FALLARD de Lyon, único propietario de la verdadera fórmula.—Depósitos por mayor: LYON (Francia) rue de Empereatrice, 9; MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Precios: polvos 22 rs.—Pastillas 12 rs.—Venta por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

**DENTITION DE LOS NIÑOS**

El jarabe del Dr. Delabarre, caballero de la Legión de Honor, médico del Hospital de Hérnanos de Paris, premiado con una medalla de oro, el único que aynda la salida de los dientes a los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas, basta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente a todas las madres de familia.—Precio, 16 rs.

Venta por mayor en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31; por menor en Badajoz D. J. Gimenez.

**FERRO-CARRIL DE MERIDA A SEVILLA.**

Capital social: 80.000.000 de rs.

Este ferro-carril es el primero en España que pertenece a sus accionistas perpetuamente, y no por 99 años, como los otros. Los pueblos y los particulares que se interesen en el estarán protegidos por el código mercantil, y podrán llevar a la empresa, si faltare a sus compromisos, ante un juez de primera instancia.

Se construye con la mayor economía, bajo la inspección de los mismos pueblos que son sus principales accionistas. No hay Consejo de Administración ni grandes ni peques os sueldos de puro lujo. El dinero que sale de la provincia por acciones y subvenciones, en la provincia queda por obras que dan pan a los braceros y tranquilidad y bienestar a los pueblos.

Esta para concluirse la sección de Sevilla a las ricas minas del Pedroso, que darán grandes productos a la línea, y empezada la sección de Zufra a Almadralejo.

Las acciones son de 2.000 reales pagados en cuatro plazos ó dividendos. Ganan el 6 por 100 mientras duren las obras, y después la parte proporcional en los productos de la línea, que ha de exceder del diez por ciento. Todos los accionistas son co-participes en la propiedad del camino perpetuamente.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Sevilla, calle de Jesus, número 6, y las de Extremadura en esta ciudad, calle del Pozo, núm. 8 junto al Gobierno civil. En ellas se emiten las acciones.

**LA ELEGANCIA.**

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada mes tres figurines con dos ó tres figuras cada uno, un figurin con seis figuras y una lamina de dibujos para bordar y patrones; ó una lamina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente se diferencia de la anterior, en que no reparte el figurin grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de Paris y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de *La Elegancia*, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por sí la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de *La Elegancia* D. Francisco de Alvaro de San Sebastian.

**INTERESANTE.**—Don José Esbrí, médico militar de Badajoz, dedicado a la especialidad de las enfermedades de los ojos, establece consulta gratuita para los pobres todos los días a las diez de la mañana en su casa habitación calle del Granado, núm. 45, piso principal.

Gerónimo José de Brito, comisionado para la compra y venta de cereales.—Ferreiro de Trigo, núm. 25—Lisboa.